



Secretaría de Educación en el Estado
Gobierno del Estado de Michoacán

2015 - 2021

CEPPEMSyCT

SUBCOMISIÓN DE PLANEACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO



Gobierno de MICHHOACÁN

Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria del 2019

Fecha de la Sesión

11/11/2019

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:00 horas del día 11 once de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, sito en la calle Andrés Quintana Roo número 354 trescientos cincuenta y cuatro, Colonia Centro, en esta ciudad, los integrantes de la Subcomisión de Planeación de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior y la Capacitación para el Trabajo e invitados se dieron cita para llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del año 2019 dos mil diecinueve de esta Subcomisión, mismos que se detallan en la lista de asistentes que se anexa a la presente, desarrollándose la minuta conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Bienvenida.
4. Presentación de solicitud de conversión de CEMSaD a Plantel Escolarizado CECyTE en las localidades de Ixtlán de los Hervores y Tacámbaro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Cada uno de los puntos del día, se desarrollaron en la siguiente forma:

PRIMERO. - Mtra. Maribel Ríos Granados, Directora de Media Superior y Secretaría Técnica de la CEPPEMSyCT, pasó lista y verificó el quorum legal necesario.

SEGUNDO. - Se da la bienvenida por parte de la Mtra. Maribel Ríos Granados, deseándoles que los trabajos que se desarrollen redunden en bien de los estudiantes del Nivel Medio Superior del Estado de Michoacán.

TERCERO. - A continuación, se pone a disposición de los integrantes de la Subcomisión el Orden del Día, como único punto a tratar, la solicitud del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM) relativa a la ratificación de la conversión del CEMSaD 25 Ixtlán de los Hervores a Plantel Escolarizado, así como la validación de la conversión del CEMSaD 61 Tacámbaro a Plantel Escolarizado.

CUARTO. - Una vez aprobado el punto único del Orden del Día, el D.C.E. Sigifredo Gómez Anaya, Director de Planeación del CECyTEM realizó una presentación en donde se expusieron los elementos generales del estudio de factibilidad para la conversión del CEMSaD 25 Ixtlán de los Hervores a Plantel Escolarizado, destacando que dicha solicitud de conversión ya había sido presentada el día 15 de agosto del 2016 en el marco de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Subcomisión de Planeación, siendo aprobada por la mayoría de sus integrantes, por lo que a la fecha se solicita la ratificación de la misma.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



Secretaría de Educación en el Estado
Gobierno del Estado de Michoacán
2015 - 2021

CEPPEMSyCT

SUBCOMISIÓN DE PLANEACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO



Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria del 2019

Fecha de la Sesión

11/11/2019

CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL CEMSaD 25 IXTLÁN DE LOS HERVORES

PLANTEL:	EMSAD 25 IXTLÁN		RESPONSABLE EN TURNO:	L.INF. ARTURO VIERA RODRÍGUEZ	
LOCALIDAD:	IXTLÁN DE LOS HERVORES		CLAVE DE OPERACIÓN:	16EMS0025H	
MUNICIPIO:	IXTLÁN		MODELO:	C	GRUPOS AUTORIZADOS: 6
GRADO DE MARGINACIÓN:	MEDIO		INICIO DE OPERACIONES:	2004	
REGIÓN ECONÓMICA:	LERMA - CHAPALA		REGIÓN CECyTEM:	9	
ZONA ECONÓMICA:	II		MATRÍCULA:	246	
INSTALACIONES:	<input checked="" type="checkbox"/>	PROPIAS	GEOLOCALIZACIÓN:	20.167235, -102.388281	
	<input type="checkbox"/>	PROVISIONALES		DONACIÓN DE TERRENO:	<input checked="" type="checkbox"/>
PERSONAL CON EL QUE CUENTA EL PLANTEL					
PERSONAL DIRECTIVO:	2		ASESORES:	5	
PERSONAL ADMINISTRATIVO:	2				

QUINTO.- En este mismo sentido, el D.C.E. Sigifredo Gómez Anaya, Director de Planeación del CECyTEM presentó ante los integrantes de la Subcomisión, los elementos del estudio de factibilidad para la conversión del CEMSaD 61 Tacámbaro a Plantel Escolarizado, destacando que actualmente en la zona de influencia se tiene una **demand**a del servicio educativo del nivel medio superior, de 1,045 alumnos egresados de 19 escuelas secundarias, para el ciclo 2018-2019.

Por lo que respecta a la **oferta** del servicio educativo, se tienen 5 instituciones de nivel medio superior de las cuales 3 son privadas, y 2 de control público estatal (COBACH y CECyTEM); las cuales en su conjunto registraron a 554 alumnos de nuevo ingreso, para el ciclo 2018-2019.

Respecto al **Análisis de la Oferta y Demanda**, se tiene que actualmente existe una brecha en la cobertura del servicio educativo de media superior en la zona de influencia, es decir actualmente el porcentaje de absorción es de **53%**.

El planteamiento de la conversión del CEMSaD 61 Tacámbaro a Plantel Escolarizado, considera el crecimiento de su matrícula, la cual en 2015-2016 era de 181 alumnos para el ciclo 2019-2020 creció a 197 alumnos.

De lo anteriormente expuesto, se solicita la validación de la conversión del CEMSaD 61 Tacámbaro a Plantel Escolarizado, tomando en consideración los elementos anteriormente mencionados, así como resaltando que al contar con 3 carreras técnicas como Plantel CECyTE (Programación, Suelos y Fertilizantes y Producción Industrial de Alimentos), se estaría brindando un servicio diferenciado, al ofertado actualmente por los servicios de media superior en la cabecera municipal, y con ello poder contribuir a generar mejores condiciones de bienestar social y económico, al formar y vincular a



Secretaría de Educación en el Estado
Gobierno del Estado de Michoacán
2015 - 2021

CEPPEMSyCT

SUBCOMISIÓN DE PLANEACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO



Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria del 2019

Fecha de la Sesión

11/11/2019

jóvenes con el sector productivo, con habilidades y competencias necesarias, que se sumen a la dinámica del desarrollo local y regional.

CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL CEMSAD 61 TACÁMBARO

PLANTEL:	EMSAD 61 TACÁMBARO	RESPONSABLE EN TURNO:	ING. MELCHOR DÍAZ GARCÍA		
LOCALIDAD:	TACÁMBARO	CLAVE DE OPERACIÓN:	16EMS0062L		
MUNICIPIO:	TACÁMBARO	MODELO:	C	GRUPOS AUTORIZADOS	6
GRADO DE MARGINACIÓN:	MEDIO	INICIO DE OPERACIONES:	2013		
REGIÓN ECONÓMICA:	TIERRA CALIENTE	REGIÓN CECyTEM:	4		
ZONA ECONÓMICA:	II	MATRÍCULA:	197		
INSTALACIONES:	PROPIAS	GEOLocalIZACIÓN:	19.236030, -101.460411		
	<input checked="" type="checkbox"/> PROVISIONALES	DONACIÓN DE TERRENO:	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	NO
PERSONAL CON EL QUE CUENTA EL PLANTEL					
PERSONAL DIRECTIVO:	2	ASESORES:	5		
PERSONAL ADMINISTRATIVO:	2				

En este punto el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, manifiesta que en el análisis de la demanda se encuentran todas las secundarias y telesecundarias en la localidad de Tacámbaro, así como la secundaria que se encuentra en la Localidad de San Juan de Viña, lugares en donde se encuentran operando dos planteles del Colegio de Bachilleres, motivo por el cual no se está de acuerdo con dicha solicitud.

Una vez que se desarrolló el único punto del orden del día, se tomaron los siguientes

ACUERDOS:

SPCEPPEMSyCT/2019/RE1/A01.- Se determinó la existencia de quórum legal, para efectuarse la primera sesión extraordinaria 2019 de esta Subcomisión.

SPCEPPEMSyCT/2019/RE1/A02.- Se aprobó el orden del día, de la primera sesión extraordinaria 2019, conforme a la estructura propuesta que presentó la convocatoria para esta reunión, teniendo como único punto a tratar, la solicitud del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM) relativa a la ratificación de la conversión del CEMSAD 25 Ixtlán de los Hervores a Plantel Escolarizado, así como la validación de la conversión del CEMSAD 61 Tacámbaro a Plantel Escolarizado.

SPCEPPEMSyCT/2019/RE1/A03.- La Subcomisión de Planeación de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior y la Capacitación para el Trabajo, una vez



Secretaría de Educación en el Estado
Gobierno del Estado de Michoacán

CEPPEMSyCT

SUBCOMISIÓN DE PLANEACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO



Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria del 2019

Fecha de la Sesión

11/11/2019

efectuado el análisis correspondiente a la solicitud del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), acuerda que se ratifica la solicitud de conversión del CEMSaD 25 Ixtlán de los Hervores a Plantel Escolarizado, en virtud del acuerdo SPCEPPEMSyCT/2016/RE/A04 del día 15 de agosto del 2016 de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Subcomisión de Planeación.

SPCEPPEMSyCT/2019/RE1/A04.- La Subcomisión de Planeación de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior y la Capacitación para el Trabajo, una vez efectuado el análisis correspondiente a la solicitud del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), acuerda por mayoría de votos que la validación de la conversión del CEMSaD 61 Tacámbaro a Plantel Escolarizado, es viable, y se aprueba para su gestión y presentación ante la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) e instancias correspondientes.

La Mtra. Maribel Ríos Granados, Directora de Media Superior y Secretaría Técnica de la CEPPEMSyCT, agradece la asistencia, diligencia y participación de todos los asistentes a esta sesión extraordinaria de la Subcomisión de Planeación de la CEPPEMSyCT, por lo que leída la presente acta, enterados de su contenido, así como de su alcance y no habiendo más asuntos que tratar por el momento, se da por terminada esta primera reunión extraordinaria del año 2019 dos mil diecinueve, de la Subcomisión de Planeación de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior y la Capacitación para el Trabajo, siendo las 20 horas 07 minutos del mismo día de su inicio, firmando para todos sus efectos legales en todas sus fojas al margen y al calce, las personas que en esta intervinieron.

<p>Mtra. Maribel Ríos Granados Directora de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación y Secretaría Técnica de la CEPPEMSyCT</p>	<p>Dr. Fidel Ramos Zalapa Jefe del Departamento de Educación Media Superior, Responsable del Telebachillerato Comunitario e integrante de la Subcomisión de Planeación de la CEPPEMSyCT</p>
<p>D.C.E. Sigifredo Gómez Anaya Director de Planeación del CECyTEM e integrante de la Subcomisión de Planeación de la CEPPEMSyCT</p>	<p>Ljc. María Carmen Mejía Villaseñor Representante del COBAEM e integrante de la Subcomisión de Planeación de la CEPPEMSyCT</p>



Secretaría de Educación en el Estado
Gobierno del Estado de Michoacán

2015 - 2021

CEPPEMSyCT

SUBCOMISIÓN DE PLANEACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO



Gobierno de MICHOCACÁN

Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria del 2019

Fecha de la Sesión

11/11/2019

<p>Lic. Luz Adriana Pantoja Cordero Representante del CONALEP e integrante de la Subcomisión de Planeación de la CEPPEMSyCT</p>		<p>L.E. Fabián Aguilar Preciado Representante del ICATMI e integrante de la Subcomisión de Planeación de la CEPPEMSyCT</p>
<p>Ing. Omar Heriberto Rubio Garibay Director de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación e integrante de la Subcomisión de Planeación de la CEPPEMSyCT</p>		<p>Lic. Irene Ramos Cerda, Subdirectora de Planeación del Telebachillerato Michoacán e integrante de la Subcomisión de Planeación de la CEPPEMSyCT</p>

ÚLTIMA HOJA DE LA PRIMERA REUNION EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, DE LA SUBCOMISIÓN DE PLANEACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, EN LAS INSTALACIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

[Handwritten notes and signatures on the right margin]